



SENAMA INVITA A PERSONAS MAYORES DEL PAÍS A COMPARTIR SUS HISTORIAS DE VIDA EN CONCURSO LITERARIO AUTOBIOGRAFICO

- Se trata de la décima edición de esta iniciativa que recibirá los relatos de las personas mayores hasta el 19 de julio, a través del correo concursoliterario@senama.gob.cl

Con la participación de la subsecretaria de Niñez, Verónica Silva y la directora nacional del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), Claudia Asmad, se realizó el lanzamiento de la décima versión del Concurso Literario Autobiográfico de personas mayores.

A través de una instancia de encuentro intergeneracional, jóvenes y personas mayores se reunieron en la estación de metro Quinta Normal para ser parte de esta iniciativa que impulsa SENAMA y que forma parte del Plan Nacional de Lectura. En la actividad participaron también el director nacional de SENADIS, Daniel Concha y la seremi de Desarrollo Social y Familia, Lorena Estivales.

Este concurso se ha consolidado como un espacio de promoción de la participación social de quienes pertenecen a este grupo etario, en el que se rescatan sus experiencias, además de contribuir al traspaso de elementos culturales y fomentar las relaciones intergeneracionales.

Es así como este año, a través de una alianza con el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), serán los jóvenes quienes ilustrarán los relatos de las personas mayores, vinculándose con sus sentimientos y vivencias y conectando a dos generaciones.

La subsecretaria de la Niñez, Verónica Silva señaló al respecto que “actividades como las que promueve SENAMA con el Concurso Literario Autobiográfico de personas mayores, nos permite dar a conocer la experiencia de las personas mayores, como también la relación intergeneracional que se puede desarrollar con niñas, niños y adolescentes. Para la infancia es vital aprender de esa experiencia, especialmente desde la perspectiva de la creatividad que promueven este tipo de actividades”.

En tanto la directora nacional de SENAMA, Claudia Asmad destacó que “avanzar hacia un envejecimiento digno, activo y saludable es parte del compromiso del presidente Gabriel Boric y desde SENAMA estamos liderando ese mandato para lograr mejorar la calidad de vida de quienes pertenecen a este grupo de la población. Ustedes con sus relatos, ayudan a cambiar la mirada que tenemos de la vejez, para verla desde una perspectiva más positiva, derribando mitos y paradigmas y valorando su aporte en la sociedad. El año pasado recibimos más de 1.100 relatos. Este año, en el marco del décimo aniversario de este concurso, esperamos recibir aún más. Por ello, hacemos un llamado a quienes no han participado o no han ganado en las versiones anteriores de esta iniciativa, a que nos manden sus obras y nos regalen un pedacito de su historia.

Pero también invitamos a los ganadores y ganadoras históricos, a que se animen a escribir nuevamente porque tendremos un reconocimiento especial para el mejor de los mejores”.

Los relatos se recibirán hasta el 19 de julio a través del correo concursoliterario@senama.gob.cl. Las bases del concurso se encuentran disponibles en la página web www.senama.gob.cl

CÓMO PARTICIPAR

Pueden participar todas las personas mayores de 60 años y más, tanto de Chile, como del extranjero, con una obra autobiográfica, en verso o prosa, sobre un hecho o etapa significativa de sus vidas.

Las obras deben ser inéditas, estar escritas en castellano, u otra lengua de los pueblos originarios de Chile, con traducción al español. Deben ser enviadas como archivo Microsoft Word, con una extensión máxima de 8 (ocho) páginas.

Sólo se admitirán hasta 4 obras literarias por participante.

Los relatos deben ser enviados al correo electrónico concursoliterario@senama.gob.cl, o bien entregarlas presencialmente en la oficina regional de SENAMA más cercana.

El certamen forma parte del Plan Nacional de Fomento de la Lectura del Consejo Nacional del Libro y la Lectura.

El plazo para participar vence el 19 de julio.

Para mayor información revise www.senama.gob.cl.

